

960911

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por ASIENTO DE USO MULTIPLE PARA NIÑOS, a favor de D. Francisco VILAPLANA BLASCO, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de Sueca nº 68.

El presente modelo de utilidad recae sobre un asiento de uso múltiple, para niños, y especialmente para niños de las edades comprendidas entre los dos meses y los dos años.

5

Son innumerables las ventajas de orden mecánico que representa la invención, no solo por sus características constructivas sino también por la variedad de funciones que implican las diversas y sencillas transformaciones que es posible dar al asiento, sino, más esencialmente aún, por el hecho de el niño que lo ocupa, no se siente aislado, como sucede en otros dispositivos (cunas, coche-

10

960911

W 2 NOV



15 citos, etc.) en los que el niño queda prácticamente aisla-
do de la vida exterior por la presencia de barandillas al-
tas que limitan la zona de expansión visual. Por el contra-
rio, en el dispositivo según la invención, el niño, aparte
del natural cinturón de sujeción que se prevé para evitar
su caída originada por un movimiento indebido, se halla to-
talmente libre e incorporado a la vida del hogar, lo cual
produce en él un notable efecto psíquico de adaptación
rápida al medio que le rodea; y al propio tiempo, el asien-
20 to ha sido diseñado y estudiado dentro de un completo or-
den funcional, que permite aquéllas posiciones que resul-
tan más deseables para su pequeño ocupante; a cuyo efecto
funcional se une el de una construcción esmerada, peso
ligero (pues también es transportable) y líneas estéticas.

25 En términos generales este pequeño mueble está consti-
tuído por un armazón tubular formado por dos triángulos
rectángulos dispuestos paralelamente, uno a cada lado, que
se apoyan sobre su hipotenusa cuando se asientan en el
suelo, teniendo sus ángulos recubiertos por unos pequeños
30 manguitos antirroce, de goma, o similar; dichos triángulos
se unen entre sí por el punto de su ángulo menor a través
de un travesaño tubular horizontal; a este mismo travesa-
ño se acopla articuladamente, otro bastidor tubular de
forma cuadrada o rectangular, quedando unidos dichos dos
35 travesaños por simple contacto y recubiertos ambos por un
manguito de manera que permita el juego articulado relati-
vo; las acodaduras de los ángulos posteriores de este se-
gundo bastidor llevan también unos pequeños manguitos an-
tirroce. Los bastidores triangulares sirven para apoyo
40 del asiento, a cuyo efecto llevan también otro travesaño
más, horizontal, que los une por sus ángulos rectos; y

96091



45 el bastidor superior sirve para apoyo del respaldo del asiento en posiciones de inclinación regulable en virtud de un dispositivo de cremalleras que lleva dicho asiento en la parte posterior de sus bordes laterales; dicho asiento se articula por la parte delantera al travesaño anterior, que antes se ha citado.

50 Adicionalmente, este asiento va dotado de los siguientes dispositivos cooperantes, para sus diversas transformaciones o que sirven de órganos complementarios:

a - Un toldillo encajable en el borde superior del asiento para proteger a su pequeño ocupante de los rayos del sol cuando se utiliza en el exterior.

55 b - Una bandejita adaptable a la parte delantera.

c - Dos garfios para adaptarlo al respaldo de un asiento de vehículo.

60 d - Un soporte articulado plegable para hacerlo servir de columpio o para fijar el asiento en una posición elevada.

65 Todos los órganos adicionales que permiten la transformación o complemental al asiento, están estudiados de manera que no precisen atornillarse, ni tengan órganos complejos de manejo difícil, sino que todos ellos encajan simplemente entre sí con toda facilidad tanto para su montaje como para su desmontado.

Las aplicaciones que se pueden dar, primordialmente, a este dispositivo, son:

70 a - Asiento, al que se puede dar el grado de inclinación deseado, conjuntamente con su respaldo.

b - Asiento acoplable al respaldo de un asiento de vehículo.

96091 1 72 N



75

- c - Asiento dotado de toldillo.
- d - Asiento dotado de bandeja-mesita.
- e - Asiento acoplado a la parte alta de un soporte.
- f - Columpio.

80

- g - Asiento-capazo que la madre puede llevar al brazo, fácilmente, con su pequeña carga.
- h - El asiento permite la posición de relajación física según el grado de inclinación que se le quiera dar.

85

Antes se han descrito en términos generales, el soporte del asiento y varios órganos adicionales; en cuanto al asiento propiamente dicho está constituido por dos piezas laterales de planta angular, que en su borde posterior llevan una cremallera formada por escotaduras oblicuas sucesivas; entre estos laterales queda comprendido el asiento y el respaldo, formando un conjunto; de los laterales citados, los bordes inferiores internos sirven de brazos al silloncito que queda así formado; el asiento y respaldo citados van tapizados a voluntad.

90

95

En cuanto al soporte articulado que coopera con el asiento para transformarlo en silla alta o en columpio, está constituido por dos bastidores tubulares en "U" unidos articuladamente entre sí por sus travesaños superiores a través de dos abrazaderas que, por su parte delantera, presentan dos garfios. Uno de estos bastidores tiene una varilla-travesaño articulada a su superficie frontal, en uno de sus lados, teniendo el lado opuesto un medio de anclaje para dicha varilla, que puede tenderse o dejarse caída a voluntad, según la aplicación que se dé al soporte; para hacerlo servir a manera de silla alta, se acopla el respaldo del asiento antes citado sobre el travesaño superior de este soporte merced a dos anillas que encajan en los

100

96091

2



105

garfios antes citados; previamente se ha tendido la varilla travesaño a su posición horizontal y sobre la misma se apoya la parte inferior del respaldo encajándola en dos de las escotaduras de la cremallera de la misma.

110

Para hacer servir el asiento a manera de columpio, se provén cuatro cables elásticos, dos posteriores más cortos que los dos anteriores, y que van unidos por su extremo superior por una anilla, cada dos de ellos, cuyas anillas se anclan a los garfios del soporte, y los terminales opuestos de dichos cables elásticos se anclan, los posteriores, a la parte superior del respaldo, y los delanteros, a la parte anterior lateral del asiento; es obvio señalar que los bastidores del soporte quedan abiertos en ángulo y asegurados con un fiador articulado dispuesto en un lateral.

115

120

Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra una ejecución preferente de la invención, citada a título de ejemplo meramente ejecutivo y sin carácter limitativo, ya que es obvio señalar que el dispositivo puede tener ciertas variantes constructivas sin que se altere el cuadro general de la invención.

125

130

En los dibujos citados, se muestran, en sus diversas figuras, las aplicaciones esenciales que se dan al dispositivo según la invención, y algunos detalles de éste relacionados con sus piezas y medios de acople. En los citados dibujos,

La fig. 1 muestra el asiento operando como tal, con mesita supletoria y toldo.

La fig. 2 muestra un detalle de acople del toldo.

La fig. 3 muestra un detalle de acople de la mesita.

135

La fig. 4 muestra el asiento a punto de adaptarle el

96091

102 NO



órgano de sujeción (del que tiene dos) a un respaldo de asiento de automóvil (no representado)

La fig. 5 muestra el dispositivo en posición de ser transportado como capazo.

140 La fig. 6 muestra al asiento en su posición alta sobre un soporte adicional.

La fig. 7 muestra dicho soporte, plegado.

La fig. 8 muestra un detalle de la sujeción de los cables del columpio al soporte.

145 La fig. 9 muestra el dispositivo actuando como columpio

Las figs. 10-11-12 muestran tres posiciones de inclinación de las varias que tiene el asiento y respaldo respecto a su soporte.

150 Según dichos planos el dispositivo consta de un bastidor de soporte del asiento y respaldo formado por dos triángulos tubulares (4-5-6) en forma de triángulos rectángulos, que se apoyan sobre el terreno sobre su hipotenusa. Los ángulos menores de estos triángulos van unidos por un travesaño (18) y los ángulos rectos de los mismos van unidos por un travesaño delantero (no referenciado) sobre el que se apoya el borde delantero del asiento (2).

155 A la parte extrema posterior de estos dos triángulos tubulares se acopla un bastidor cuadrado o rectangular (3) de manera que su lado inferior quede articulado sobre el travesaño posterior de los triángulos, recubriéndose con un manguito que permite la articulación.

160 Todos los ángulos de apoyo de estos bastidores van recubiertos con un manguito antirroce.

165 El asiento y respaldo están formados por dos piezas laterales, en ángulo (1-2) que forman los lados de ambos teniendo por la parte lateral del asiento un resalte que forma los brazos del mismo; yendo debidamente tapizados.



96091

Se ha provisto un cinturón para sujección del niño.

170

Los bordes laterales posteriores del respaldo llevan una cremallera formada por unas escotaduras oblicuas (7) que apoyando en el bastidor posterior antes citado, permiten inclinar el sillón más o menos, a voluntad, según la muesca en que se apoye (según se aprecia en las figs. de 10 a 12).

175

A este sillondito es acoplable un toldillo, a cuyo efecto se prevé uno de éstos formado por un bastidor rectangular tubular (8) que lleva tendido el toldillo, y que en su parte posterior lleva un saliente o resalte orientado hacia abajo, formado por varias dobleces del tubo, formando dos clips laterales unidos por un travesaño inferior (9) que se acopla a cierta presión sobre el borde superior del respaldo, de manera fácilmente montable y desmontable.

180

185

Asimismo a la parte delantera del silloncito se acopla de forma montable y desmontable, una mesita (11) acoplada sobre un bastidor tubular (12) anclado por su parte delantera sobre un espiral (14) y con orejetas de sujección laterales, cuyo bastidor presenta dos resaltes laterales de apoyo sobre los brazos del sillón (13) y tras adoptar cada uno una doblez oblicua para facilitar su acople, se acodan en ángulo recto, teniendo sus terminales libres formando una pequeña doble acodadura en ángulo recto (15') (los brazos se referencian con -15-) para penetrar en dos ranuras horizontales (16) practicadas en los laterales del respaldo.

190

195

Articulando los soportes del asiento sobre la parte superior de éste queda formando un capcito para llevar el niño al brazo. (Fig. 5).

La parte posterior del respaldo de este dispositivo tie-

96091

NOV 2



200

ne unas argollitas fijas, que sirven para acoplarlo a dos ganchos de doble curvatura (17) con los que es afianzable el asiento al respaldo de un asiento de coche.

205

Cooperante con el asiento descrito, hay un soporte tubular formado por dos bastidores en "U" (S-S') iguales entre sí, que se articulan por su travesaño superior mediante dos abrazaderas cada una de las cuales lleva un garfio (21) para permitir, tanto el acople del asiento para formar una silla alta, como el acople del mismo como columpio.

210

En el primero de estos casos, el asiento se acopla por las anillas de su respaldo a dichos ganchos, quedando colgado de ellos, y por la parte inferior se apoya en un travesaño articulado formado por una varilla (T) provista en la parte delantera de un lateral del bastidor de soporte (T) que se ajusta horizontalmente sobre un punto de apoyo (T') provisto en el lado contrario, haciendo de apoyo a dicho silloncito debido a que éste se acopla merced a dos de las muescas inferiores de su cremallera posterior (7).

215

Los dos bastidores de este soporte tienen lateralmente un fiador articulado (F) para mantenerlos en posición abierta.

220

Para adoptar la posición de columpio, de los garfios de los soportes (21) se cuelgan dos anillas (19) a las que van acoplados dos cables, elásticos, (20) uno posterior, corto, que se acopla a la parte superior posterior del respaldo (1) y otros dos más largos, que se acoplan a la parte delantera del asiento, como se vé en la fig. 9 merced a unos ganchos (G).

225

Todas estas piezas son encajables y desecajables fácilmente sin atornillados y sin precisar herramientas.

230

El asiento lleva junto a su borde superior un asidero (10) para poderlo coger con la mano.

96091

N 2



235

Finalmente sólo resta mencionar que en el presente Modelo de Utilidad caben cuantas variantes constructivas sean convenientes, sin que se altere la esencia de la invención pudiéndose fabricar en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

240

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES :

245

1 - Asiento de uso múltiple para niños, caracterizado por constar de un bastidor de soporte para el asiento y respaldo, formado concretamente el del asiento, por dos piezas tubulares triangulares, una a cada lado, y con forma de triángulo rectángulo que apoyan en el terreno sobre su hipotenusa; teniendo sus ángulos más agudos, que son los posteriores, unidos entre sí por un travesaño tubular horizontal, y teniendo por su parte delantera, unidos sus dos ángulos rectos mediante otro travesaño horizontal similar al posterior.

250

255

2 - Asiento, según reivindicación 1ª caracterizado porque al travesaño posterior se articula otro bastidor para apoyo del respaldo en cualquier posición angular, cuyo bastidor es un rectángulo tubular, que por su lado inferior se acopla paralelamente al travesaño antes citado, recubriéndose ambos conjuntamente con un manguito que permite su articulación; teniendo todos estos armazones sus ángulos de apoyo recubiertos por manguitos antárroce.

96091

192 NOV



260

3 - Asiento, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque sobre dicho bastidor de apoyo se acopla un conjunto formando asiento y respaldo, que tiene dos laterales formando ángulo recto, el superior, que constituye el respaldo y el inferior, más corto, que forma el asiento, quedando a cada lado de éste dos resaltes formando los brazos.

265

4 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque el asiento apoya articuladamente sobre el travesaño superior de sus soportes laterales, y el respaldo apoya sobre el bastidor rectangular articulado posterior, antes descrito, fijándose en cualquier posición angular de inclinación.

270

275

5 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque para fijar la posición de inclinación deseada, el respaldo tiene en sus bordes laterales y por la arista posterior de éstos, una cremallera en cada lado, formada por una varilla plana metálica con cortes oblicuos, en cuyas muescas penetra el travesaño superior del bastidor rectangular posterior, en que apoya, a voluntad, dicho respaldo.

280

285

6 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque girando en media circunferencia el soporte citado, éste queda sobre el asiento y respaldo, formando un asidero para llevar el asiento a manera de capazo, al brazo.

7 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque el asiento lleva un asidero formado por una ventana rectangular provista junto al borde superior.

290

8 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado porque al borde superior del asiento es acoplable un toldillo formado por un bastidor tubular rectangular,

96091

1 72 NO



295

que en su parte posterior presenta una serie de pliegues formados por dobleces del tubo sobre sí mismo, de forma que provean dos órganos laterales a manera de mordazas, que encajan a presión sobre el borde superior del citado respaldo.

300

9 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizado porque a la parte delantera del mismo es acoplable una mesita que apoya en un bastidor tubular recto por su parte delantera y que presenta sus dos laterales formando primeramente un resalte agudo para apoyo sobre los brazos del silloncito; y seguidamente un tramo oblicuo seguido de otro corto tramo horizontal, para cooperar a dicho apoyo; y finalmente, dos brazos acodados, que tienen sus terminales formando dos mequeñas acodaduras en ángulo recto, cada uno, las cuales penetran en dos ventanas horizontales provistas en los rebordes laterales del respaldo, permitiendo un fácil montaje, desmontaje y articulación de esta pieza que constituye el soporte de la mesita antes mencionada, que va acoplada al delantero de este pequeño bastidor.

305

310

315

10 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 9 caracterizado porque la parte posterior del respaldo del mismo lleva dos argollas fijas, una a cada lado.

320

11 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 10 caracterizado porque cooperante con el mismo se ha provisto un bastidor de soporte en altura, formado por dos piezas tubulares, robustas, en forma de "U" que se articulan entre sí por sus barras superiores a través de dos abrazaderas provistas junto a sus extremos, las cuales llevan en su parte delantera un garfio cada una de ellas.

325

12 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 11 caracterizado porque una de las barras delanteras de este soporte de altura lleva un travesaño articulado, que puede

96091

92 NOV



tenderse, a voluntad, hacia el otro lado del soporte, en donde éste presenta un punto de anclaje.

330

13 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 12 caracterizado porque ambos soportes articulados llevan un dispositivo fiador lateral para mantenerlos, a voluntad, en posición abierta.

335

14 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 13 caracterizado porque el asiento antes descrito se acopla a este soporte para constituir un asiento alto, a cuyo efecto se cuelga por sus anillas posteriores, de los garfios superiores del soporte, y se apoya el respaldo por su parte inferior, en dos de sus muescas laterales, sobre la varilla travesaño del soporte, antes decrita, que previamente se ha anclado en su posición horizontal.

340

345

15 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 14 caracterizado porque se han provisto cuatro cables elásticos para transformar el asiento en columpio, acoplado al soporte mayor, antes citado; cuyos cables elásticos son dos mayores y dos menores, unidos entre sí por sus extremos superiores, uno mayor y otro menor, mediante una argolla; y teniendo unos pequeños garfios en sus terminales inferiores.

350

355

16 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 15 caracterizado porque las argollas de estos cables elásticos se anclan a los garfios superiores, antes citados, del soporte mayor, y los garfios terminales de los cables posteriores se acoplan a la parte superior del trasero del respaldo mientras que los terminales de los cables delanteros se acoplan a los laterales delanteros del asiento.

17 - Asiento, según reivindicaciones de 1 a 16 caracterizado porque se han provisto dos garfios sueltos, en for-

96091

2 NO



360

ma de "S" que por uno de sus extremos se anclan a las argollas posteriores del respaldo, antes citadas, y por su curva superior se acoplan sobre el borde superior del respaldo del asiento de un vehículo.

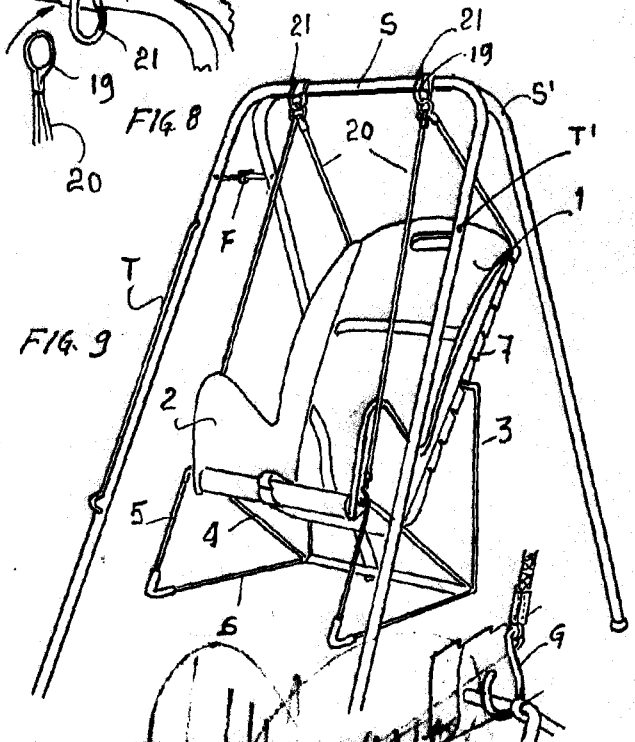
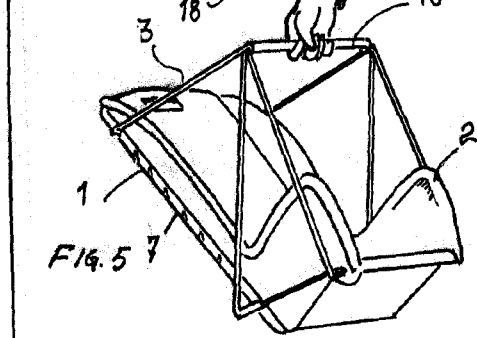
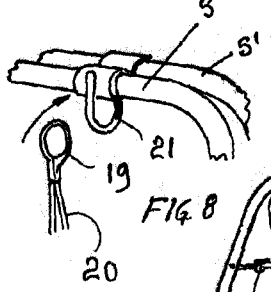
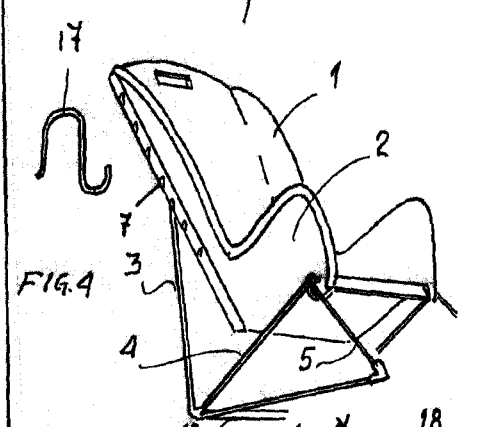
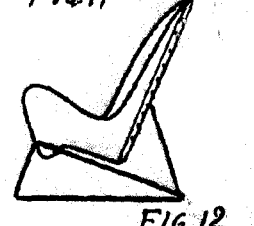
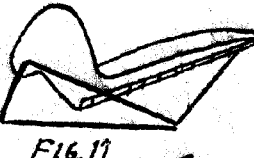
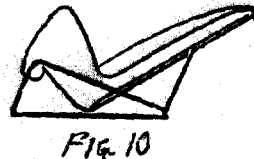
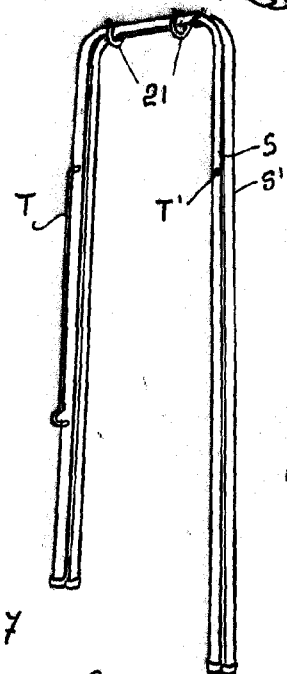
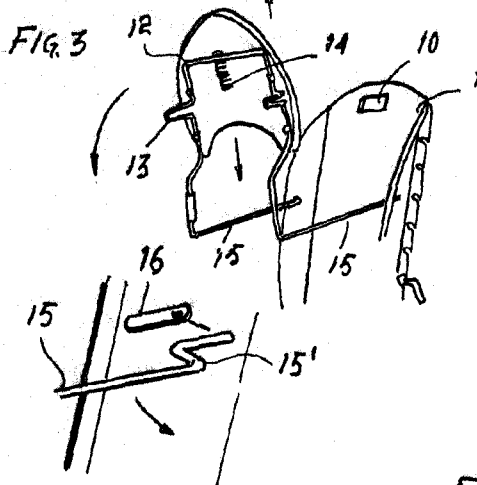
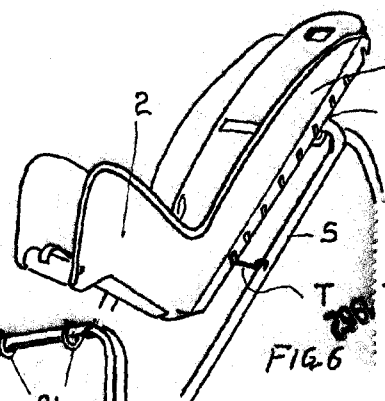
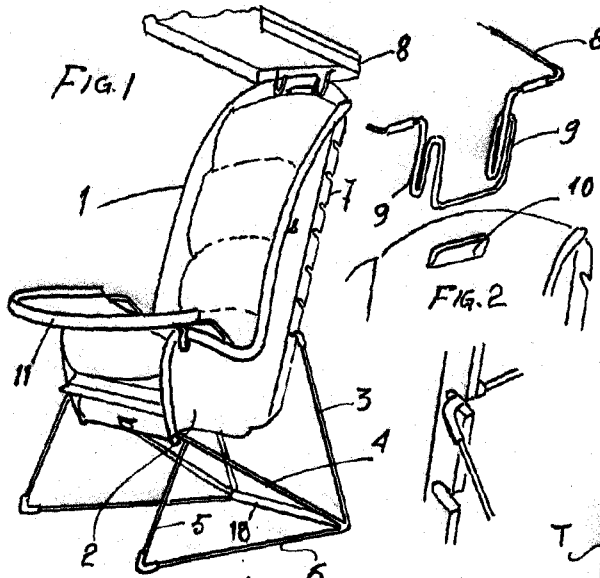
18 - ASIENTO DE USO MULTIPLE PARA NIÑOS.

365

Todo según va descrito en esta memoria, que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de trescientas sesenta y siete líneas y planos anexos.

Madrid 12 noviembre 1962

p.a.



ESCALA VARIABLE

MADRID 1962